

EL GOBIERNO.

DIARIO POLITICO DE LA TARDE.

Miércoles 1.º de Abril de 1874.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Madrid. Un mes, 2 pesetas. — Provincias: Un trimestre, 7,50 anticipados, pagados directamente, y 8,50 por medio de comisionados. — Ultramar: Antillas, 15 el trimestre; Filipinas y Fernando Poo, 20 id. — Extranjero: Portugal, 10 el trimestre; Francia, 12,50 id.; Bélgica, Italia, Suiza, Inglaterra, Alemania, Holanda y demás países del Norte, 15 id.; América, 18 id.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En Madrid, en la Administracion de EL GOBIERNO, Hortaleza, 7, principal, y en las librerías de Durán, Bailly-Bailliere, Cuesta, Medina y Navarro y vinda de Pobart. — En Provincias, Ultramar y Extranjero, en casa de los corresponsales. — Anuncios y comunicados a precios convencionales.

NUM. 407.

EDICION DE MADRID

PARTE OFICIAL

MINISTERIO DE LA GOBERNACION.—Decreto, fecha 26, nombrando patronos del hospital de Italianos de Madrid, a los Sres. D. Federico Ferrer, D. Pedro Nicoló, D. Nicolás María Serano, D. Manuel Cabeza de Vaca, D. Pedro Cort, D. Salvador Sierra y D. Alejandro Olivares, mandando cesar en su consecuencia a la junta de patronos nombrada por el Gobierno de la República por órdenes de 8 de Mayo y 8 de Junio del año último.

—Otro, fecha id., nombrando patronos del hospital del Buen Suceso a los Sres. D. Sebastián González Nandín, D. Alberto Santías don Manuel Falcó y D. Adá, D. Matías Edmundo Tírel y Gómez de las Casas, D. José Murgo, D. Juan Alberto Casares, D. José Esquerdo, don Patricio Pereda, D. Benito Pasaron, D. Braulio Larribá, D. Luis Rodríguez Seoane, D. Francisco Delgado Jugo, D. Nicolás Sola, D. Manuel Merelo y D. Enrique Martos.

—Otro, fecha id., nombrando para la junta de Beneficencia particular de la provincia de Cádiz, a los Sres. D. Manuel de la Maza y Pedruca, D. José Sánchez Robo, D. Rafael Mato, D. Jerónimo Ceballos y Rubio, D. Antonio Lara y Marfil, D. Valentín Gauthier Arriaza y D. Andrés Solano.

—Otro, fecha id., nombrando para la junta de Beneficencia de la provincia de Zamora, a los Sres. D. Antonio Jesús de Santiago, D. Ignacio Corchón, D. Angel Bustamante, D. Adolfo Merchan, D. Miguel Requejo, D. Rodrigo Peñalva y D. Mateo Caños.

—Otro, fecha id., nombrando para la junta de Guadalajara a los Sres. D. Félix María Clemente, D. José Ruiz Estebán, D. Lope Román y Cárdenas, D. Dimas Laguna, D. Luis Novoa, D. Manuel González Hierro, D. Luciano Lanza, D. Santos Pardo, D. Félix Hita, D. Blas Hernández Santamaría y D. Mariano Sánchez de los Ríos.

MINISTERIO DE HACIENDA.—Orden, fecha 14, disponiendo que el caso 4.º del art. 208 de las Ordenanzas quede redactado en esta forma: «Por las diferencias en el valor de los géneros que acausen al avalúo, si exceden de 40 por 100, pagará el consignatario, cuando se conforma con el aumento hecho por los Vistas, un recargo igual a los derechos de la diferencia y doble cantidad si, recurriéndose a la tasación de peritos, estos deciden que el valor de las mercancías excede en 40 por 100 del consignado por el interesado en su declaración.»

DIRECCION GENERAL DE RENTAS ESTANCADAS.—Habiéndose proveído diversas consultas acerca de la clase de papel sellado en que han de extenderse los contratos de arrendamiento de los duenos, administradores o encargados de las fincas, y si el mismo papel sellado ha de emplearse tambien en el obligación que se entrega al inquilino o en el duplicado de ella que aquellos conservan, mediante a las dudas que sobre ello ofreció el art. 21 del real decreto de 12 de Setiembre de 1867, se ha acordado lo siguiente.

Considerando que en el mencionado artículo se establece que la clase de papel sellado que ha de usarse en dichos documentos es la consignada en la escala gradual prevenida por el art. 6.º del referido decreto, esta Dirección general, con el fin de aclarar completamente las dudas suscitadas, evitando nuevas consultas sobre el particular, ha acordado lo siguiente.

Toda obligación de inquilinato debe ser extendida en la clase de papel sellado correspondiente, debiendo servir de tipo regulador el importe de los alquileres de un año cuando no se fije período a la duración del contrato, tomándose en otro caso por tipo la suma del alquiler de todo el tiempo a que el mismo contrato se refiera, con entera sujeción a la escala gradual que contiene el citado art. 6.º, y es la siguiente:

Escala ó cuantía del importe de la obligación ó contrato de arrendamiento.	Papel sellado que se debe emplear.
Hasta 250 reales	50
Desde 250 300	50
300 400	50
400 500	50
500 600	50
600 700	50
700 800	50
800 900	50
900 1.000	50
1.000 1.200	50
1.200 1.500	50
1.500 2.000	50
2.000 2.500	50
2.500 3.000	50
3.000 4.000	50
4.000 5.000	50
5.000 6.000	50
6.000 7.500	50
7.500 10.000	50
10.000 12.500	50
12.500 15.000	50
15.000 20.000	50
20.000 25.000	50
25.000 30.000	50
30.000 40.000	50
40.000 50.000	50
50.000 75.000	50
75.000 100.000	50
100.000 150.000	50
150.000 200.000	50
200.000 300.000	50
300.000 400.000	50
400.000 500.000	50
500.000 750.000	50
750.000 1.000.000	50
1.000.000 1.500.000	50
1.500.000 2.000.000	50
2.000.000 3.000.000	50
3.000.000 4.000.000	50
4.000.000 5.000.000	50
5.000.000 7.500.000	50
7.500.000 10.000.000	50
10.000.000 15.000.000	50
15.000.000 20.000.000	50
20.000.000 30.000.000	50
30.000.000 40.000.000	50
40.000.000 50.000.000	50
50.000.000 75.000.000	50
75.000.000 100.000.000	50
100.000.000 150.000.000	50
150.000.000 200.000.000	50
200.000.000 300.000.000	50
300.000.000 400.000.000	50
400.000.000 500.000.000	50
500.000.000 750.000.000	50
750.000.000 1.000.000.000	50
1.000.000.000 1.500.000.000	50
1.500.000.000 2.000.000.000	50
2.000.000.000 3.000.000.000	50
3.000.000.000 4.000.000.000	50
4.000.000.000 5.000.000.000	50
5.000.000.000 7.500.000.000	50
7.500.000.000 10.000.000.000	50
10.000.000.000 15.000.000.000	50
15.000.000.000 20.000.000.000	50
20.000.000.000 30.000.000.000	50
30.000.000.000 40.000.000.000	50
40.000.000.000 50.000.000.000	50
50.000.000.000 75.000.000.000	50
75.000.000.000 100.000.000.000	50
100.000.000.000 150.000.000.000	50
150.000.000.000 200.000.000.000	50
200.000.000.000 300.000.000.000	50
300.000.000.000 400.000.000.000	50
400.000.000.000 500.000.000.000	50
500.000.000.000 750.000.000.000	50
750.000.000.000 1.000.000.000.000	50
1.000.000.000.000 1.500.000.000.000	50
1.500.000.000.000 2.000.000.000.000	50
2.000.000.000.000 3.000.000.000.000	50
3.000.000.000.000 4.000.000.000.000	50
4.000.000.000.000 5.000.000.000.000	50
5.000.000.000.000 7.500.000.000.000	50
7.500.000.000.000 10.000.000.000.000	50
10.000.000.000.000 15.000.000.000.000	50
15.000.000.000.000 20.000.000.000.000	50
20.000.000.000.000 30.000.000.000.000	50
30.000.000.000.000 40.000.000.000.000	50
40.000.000.000.000 50.000.000.000.000	50
50.000.000.000.000 75.000.000.000.000	50
75.000.000.000.000 100.000.000.000.000	50
100.000.000.000.000 150.000.000.000.000	50
150.000.000.000.000 200.000.000.000.000	50
200.000.000.000.000 300.000.000.000.000	50
300.000.000.000.000 400.000.000.000.000	50
400.000.000.000.000 500.000.000.000.000	50
500.000.000.000.000 750.000.000.000.000	50
750.000.000.000.000 1.000.000.000.000.000	50
1.000.000.000.000.000 1.500.000.000.000.000	50
1.500.000.000.000.000 2.000.000.000.000.000	50
2.000.000.000.000.000 3.000.000.000.000.000	50
3.000.000.000.000.000 4.000.000.000.000.000	50
4.000.000.000.000.000 5.000.000.000.000.000	50
5.000.000.000.000.000 7.500.000.000.000.000	50
7.500.000.000.000.000 10.000.000.000.000.000	50
10.000.000.000.000.000 15.000.000.000.000.000	50
15.000.000.000.000.000 20.000.000.000.000.000	50
20.000.000.000.000.000 30.000.000.000.000.000	50
30.000.000.000.000.000 40.000.000.000.000.000	50
40.000.000.000.000.000 50.000.000.000.000.000	50
50.000.000.000.000.000 75.000.000.000.000.000	50
75.000.000.000.000.000 100.000.000.000.000.000	50
100.000.000.000.000.000 150.000.000.000.000.000	50
150.000.000.000.000.000 200.000.000.000.000.000	50
200.000.000.000.000.000 300.000.000.000.000.000	50
300.000.000.000.000.000 400.000.000.000.000.000	50
400.000.000.000.000.000 500.000.000.000.000.000	50
500.000.000.000.000.000 750.000.000.000.000.000	50
750.000.000.000.000.000 1.000.000.000.000.000.000	50
1.000.000.000.000.000.000 1.500.000.000.000.000.000	50
1.500.000.000.000.000.000 2.000.000.000.000.000.000	50
2.000.000.000.000.000.000 3.000.000.000.000.000.000	50
3.000.000.000.000.000.000 4.000.000.000.000.000.000	50
4.000.000.000.000.000.000 5.000.000.000.000.000.000	50
5.000.000.000.000.000.000 7.500.000.000.000.000.000	50
7.500.000.000.000.000.000 10.000.000.000.000.000.000	50
10.000.000.000.000.000.000 15.000.000.000.000.000.000	50
15.000.000.000.000.000.000 20.000.000.000.000.000.000	50
20.000.000.000.000.000.000 30.000.000.000.000.000.000	50
30.000.000.000.000.000.000 40.000.000.000.000.000.000	50
40.000.000.000.000.000.000 50.000.000.000.000.000.000	50
50.000.000.000.000.000.000 75.000.000.000.000.000.000	50
75.000.000.000.000.000.000 100.000.000.000.000.000.000	50
100.000.000.000.000.000.000 150.000.000.000.000.000.000	50
150.000.000.000.000.000.000 200.000.000.000.000.000.000	50
200.000.000.000.000.000.000 300.000.000.000.000.000.000	50
300.000.000.000.000.000.000 400.000.000.000.000.000.000	50
400.000.000.000.000.000.000 500.000.000.000.000.000.000	50
500.000.000.000.000.000.000 750.000.000.000.000.000.000	50
750.000.000.000.000.000.000 1.000.000.000.000.000.000.000	50
1.000.000.000.000.000.000.000 1.500.000.000.000.000.000.000	50
1.500.000.000.000.000.000.000 2.000.000.000.000.000.000.000	50
2.000.000.000.000.000.000.000 3.000.000.000.000.000.000.000	50
3.000.000.000.000.000.000.000 4.000.000.000.000.000.000.000	50
4.000.000.000.000.000.000.000 5.000.000.000.000.000.000.000	50
5.000.000.000.000.000.000.000 7.500.000.000.000.000.000.000	50
7.500.000.000.000.000.000.000 10.000.000.000.000.000.000.000	50
10.000.000.000.000.000.000.000 15.000.000.000.000.000.000.000	50
15.000.000.000.000.000.000.000 20.000.000.000.000.000.000.000	50
20.000.000.000.000.000.000.000 30.000.000.000.000.000.000.000	50
30.000.000.000.000.000.000.000 40.000.000.000.000.000.000.000	50
40.000.000.000.000.000.000.000 50.000.000.000.000.000.000.000	50
50.000.000.000.000.000.000.000 75.000.000.000.000.000.000.000	50
75.000.000.000.000.000.000.000 100.000.000.000.000.000.000.000	50
100.000.000.000.000.000.000.000 150.000.000.000.000.000.000.000	50
150.000.000.000.000.000.000.000 200.000.000.000.000.000.000.000	50
200.000.000.000.000.000.000.000 300.000.000.000.000.000.000.000	50
300.000.000.000.000.000.000.000 400.000.000.000.000.000.000.000	50
400.000.000.000.000.000.000.000 500.000.000.000.000.000.000.000	50
500.000.000.000.000.000.000.000 750.000.000.000.000.000.000.000	50
750.000.000.000.000.000.000.000 1.000.000.000.000.000.000.000.000	50
1.000.000.000.000.000.000.000.000 1.500.000.000.000.000.000.000.000	50
1.500.000.000.000.000.000.000.000 2.000.000.000.000.000.000.000.000	50
2.000.000.000.000.000.000.000.000 3.000.000.000.000.000.000.000.000	50
3.000.000.000.000.000.000.000.000 4.000.000.000.000.000.000.000.000	50
4.000.000.000.000.000.000.000.000 5.000.000.000.000.000.000.000.000	50
5.000.000.000.000.000.000.000.000 7.500.000.000.000.000.000.000.000	50
7.500.000.000.000.000.000.000.000 10.000.000.000.000.000.000.000.000	50
10.000.000.000.000.000.000.000.000 15.000.000.000.000.000.000.000.000	50
15.000.000.000.000.000.000.000.000 20.000.000.000.000.000.000.000.000	50
20.000.000.000.000.000.000.000.000 30.000.000.000.000.000.000.000.000	50
30.000.000.000.000.000.000.000.000 40.000.000.000.000.000.000.000.000	50
40.000.000.000.000.000.000.000.000 50.000.000.000.000.000.000.000.000	50
50.000.000.000.000.000.000.000.000 75.000.000.000.000.000.000.000.000	50
75.000.000.000.000.000.000.000.000 100.000.000.000.000.000.000.000.000	50
100.000.000.000.000.000.000.000.000 150.000.000.000.000.000.000.000.000	50
150.000.000.000.000.000.000.000.000 200.000.000.000.000.000.000.000.000	50
200.000.000.000.000.000.000.000.000 300.000.000.000.000.000.000.000.000	50
300.000.000.000.000.000.000.000.000 400.000.000.000.000.000.000.000.000	50
400.000.000.000.000.000.000.000.000 500.000.000.000.000.000.000.000.000	50
500.000.000.000.000.000.000.000.000 750.000.000.000.000.000.000.000.000	50
750.000.000.000.000.000.000.000.000 1.000.000.000.000.000.000.000.000.000	50
1.000.000.000.000.000.000.000.000.000 1.500.000.000.000.000.000.000.000.000	50
1.500.000.000.000.000.000.000.000.000 2.000.000.000.000.000.000.000.000.000	50
2.000.000.000.000.000.000.000.000.000 3.000.000.000.000.000.000.000.000.000	50
3.000.000.000.000.000.000.000.000.000 4.000.000.000.000.000.000.000.000.000	50
4.000.000.000.000.000.000.000.000.000 5.000.000.000.000.000.000.000.000.000	50
5.000.000.000.000.000.000.000.000.000 7.500.000.000.000.000.000.000.000.000	50
7.500.000.000.000.000.000.000.000.000 10.000.000.000.000.000.000.000.000.000	50
10.000.000.000.000.000.000	

EL GOBIERNO.

MADRID 1.º DE ABRIL DE 1874.

BANDERA DEFINIDA.

(Gran maestro de verdades es el tiempo) Sin su poderoso auxilio, el error subsistiría adquiriendo un carácter de permanencia y llegaría a ser imposible distinguir la severa aunque desnuda figura de la Verdad de la impúdica, aunque bien vestida, que simboliza la Mentira. Sin el concurso del tiempo, creeríamos exacto lo que nuestros sentidos nos dicen que lo es, y no prestaríamos crédito alguno á lo que no vemos. Lástima grande que el tiempo no se pueda encarnar en la persona de un escritor y dedicarse al periodismo de oposicion, pues de este modo iría trazándose al día la historia contemporánea, sin temor de que la desfigurase ni alterase cualquiera de los desdichados que se atreven á dejarse guiar por su razon, en vez de aceptar como moneda corriente lo que los desocupados de algunos sitios muy públicos se complacen en inventar.

Nosotros hemos venido creyendo desde hace mucho tiempo que el carlismo es un absurdo en política; pero hemos reconocido que arrastra á numerosos fanáticos. Planeada la lucha entre los partidarios del pasado y los defensores del presente, hemos seguido con anhelo sus varias fases, y aunque abrigando la evidencia del triunfo, predestinado á los últimos, no hemos ocultado que este debía conquistarse á costa de sensibles pérdidas. Hemos creído que todos los que no se llamasen carlistas contribuirían á combatir contra ellos, y que, por lo ménos, no existiría quien titulándose liberal se complaciera en inventar triunfos al absolutismo y derrotas al ejército de la patria; pero el tiempo implacable ha venido á destruir una por una nuestras creencias.

Hubo un momento en que, ofuscados, sin duda, por un fenómeno óptico, creímos ver á la nacion entera colocándose frente á frente del enemigo que la deshonra; pero el tiempo ha hecho que se desvanezca la ilusion.

Ultimamente hemos creído que el ejército de la patria atacaba formidables posiciones con entusiasta ardor; y á tal punto hemos llegado en nuestra ofusacion, que creíamos ver batallones que entraban en fuego con 600 plazas y solo quedaban 150 en las posiciones conquistadas; creíamos ver que algun batallon perdía más de 20 oficiales; creíamos ver compañías que al atacar á la bayoneta iban mandadas por un sargento, por haber sido muertos ó heridos sus oficiales; creíamos ver á varios generales, atacando en la vanguardia, caer heridos, y á otros que apresuraban su primera cura para volver á montar á caballo; todo esto nos parecia grande, heroico y bastante para retratar el ardor con que el ejército se bate. Pero el tiempo, siempre el tiempo, nos ha quitado tambien esta ilusion, que halagaba nuestro espanolismo. El tiempo ha venido á sacarnos de nuestro error, diciéndonos que nuestro ejército no se bate, y que no se bate, por carecer de una bandera definida.

¡Oh! Pero los que tal dicen son más generosos: señalan el mal; pero se apresuran á indicar el remedio.

Esta bandera es la misma que el pueblo español desechó, desconociendo sus magnificas virtudes, en Setiembre de 1868. Ante ella los batallones guipuzcoanos y navarros se inclinarian pidiendo perdón; las trincheras se cerrarian como por ensalmo, y en nuestra patria se verificaria una mutacion tan completa como la que puede verificarse un hábil tramoyista al final de toda comedia de magia, llevando á los personajes todos de la fábula dramática, desde los antros infernales, al templo de la gloria y de la felicidad, con todo el aparato de bengalas que el caso requiere. Los partidarios de tan empiricos procedimientos olvidan, por lo visto, que esa misma bandera, mejor definida que podría estarlo hoy, se alzó años há, sin realizar durante siete, el milagro de la mutacion; los que siguen la bandera definida, se han olvidado de decir qué centenar de batallones le acompaña y de qué recursos sobrenaturales disponen para lograr el triunfo sin los combates que le ha costado y ha de costarle aun al ejército.

Si los actuales momentos fueran menos tristes y el sacrificio que España está realizando tuviera ménos importancia, podríamos examinar la bandera definida, sus lemas é inscripciones, las manchas que alternan con sus bordados, su historia, su significacion, y hasta los nombres de los abanderados. Mas como quiera que esto exige calma, como no queremos, por otra parte, que pueda traducirse nuestro análisis como una indirecta contestacion á las imprudentes frases que se escuchan en ciertos parajes muy públicos, frases que denunciarían en quienes las pronuncian un vehemente deseo del triunfo del absolutismo, si este no supusiera la completa destruccion de la bandera definida, renunciamos á seguir examinándola y queremos creer que los periódicos que tan inoportunamente la han mencionado, lo han hecho

olvidando ó adelantándose á la consigna de sus jefes.

Por lo demás, el valiente ejército que, sin semejante bandera, estrecha al carlismo en sus últimas trincheras, sigue una que sabrá en todo tiempo sacar vencedora: la bandera de la patria y de la libertad.

INSURRECCION CARLISTA.

La Gaceta dice lo que sigue referente á la guerra civil, algunas de cuyas noticias son ya conocidas de nuestros lectores:

«Provincias Vascongadas y Navarra.—El general en jefe en telegramas del 30 y 31 da conocimiento de diferentes trabajos que aseguran el terreno conquistado, y el establecimiento de nuevas baterías para continuar sus operaciones.

Que el fuego ha continuado á intervalos con poca insistencia; y que suspendido ayer para enterrar los muertos carlistas, se presentaron á indulto un oficial y dos sargentos, los que confirmaron la noticia de que una granada arrojada el 29 por nuestras baterías en medio del cuartel general enemigo ocasionó la muerte de Ollo y de su auditor, y una herida grave al capitán Radica.

Castilla la Vieja.—Segun participa el gobernador militar de Oviedo, la partida Valdés se ha disuelto por carecer de medios para sostenerse.

Aragon.—El capitán general, con referencia al comandante militar de Alcañiz, da conocimiento de que la faccion Marco de Bello salió huyendo de las Cuevas á la aproximacion de la columna Despujol.

Cataluña.—El gobernador militar de Lérida participa que anteayer llegó á Tarragona el general en jefe, donde fué recibido con los honores de ordenanza y gran concurrencia; ofreciéndole su cooperacion la diputacion y el ayuntamiento, y siendo acogido con el mayor entusiasmo á su paso por Montblanch, Espiuga, Valls y otros puntos.

La siguiente carta del corresponsal de La Bandera Española, fecha el 28 en el campamento, contiene algunos detalles curiosos:

«Escribo casi de noche, pues he ido retardando momento por momento el comenzar esta carta, ansioso de contemplar hechos cuya narracion le diese á ella algun interés, y á mí me quitara el cuidado de procurar lo que jamás consigo.

En vano he aguardado tanto tiempo, porque el día de hoy se ha consagrado al descanso, no por gusto ni necesidad de él, sino por causa de la lluvia y niebla que no han cedido desde el amanecer hasta la caída de la tarde.

Nuestro ejército ha pasado la noche en las posiciones conquistadas el miércoles, jueves y viernes, sin excluir las primeras casas de San Pedro de Abanto, aseguradas ya, y en comunicacion con toda la linea. El formidable redacto del Pico de Santuantes y la famosa Iglesia, que vienen á ser como los flancos de estas casas, continúan en poder del enemigo, aun cuando anoche se dijo que habian caido en el nuestro.

Green algunos que la Iglesia está minada, y yo no acierto por donde han podido averiguarlo; lo que se ve claramente es que la han convertido en una fortaleza, pues de su fachada principal arrancan, formando ángulos obtusos, dos magnificas trincheras, y además están aspilladas las paredes.

Catorce piezas de artillería, situadas ya por delante de las Carreras, han comenzado á batir hoy ambas posiciones, en las cuales estralambacientemente la resistencia de San Pedro.

Algun fuego de fusil se ha hecho tambien por aquella parte, pero sin notables consecuencias.

Debo, pues, referirme á los sucesos de ayer, que nunca serán bastante comentados; á las pérdidas dolorosísimas que vamos echando de ver, y á los portemonjes que llegan de todas partes.

El general Loma se fué anoche á Castro-Urdiales con objeto de atender descansadamente á la curacion de su herida, que en los primeros momentos descuidó más de lo justo por no abandonar el puesto que ocupaba en la lucha.

El bravo y desgraciado D. Fernando Primo de Rivera, hombre de gran carácter, dotado de un clarísimo talento militar, querido de sus soldados con idolatria, joven aun, codicioso de gloria, pródigo de su sangre, adornado, en fin, de todas aquellas prendas que enaltecen á un jefe, tardará mucho en restablecerse de la grave herida que recibió. Ha pasado la última noche con algun sosiego, y asimismo el día; no está realmente en peligro de morir, pero sigue inspirando cuidado.

La herida del brigadier Terreros es leve, aunque le molesta mucho. Otros varios jefes de más ó ménos graduacion, muchos subalternos y considerable número de individuos pertenecientes á las clases de tropa han probado tambien, muriendo unos y quedando fuera de combate los otros, que el oficial español es el mismo de siempre, valiente hasta rayar en temerario y pundonoroso hasta el sacrificio.

No digo el número de bajas, porque aun es imposible conocerlo con certeza, ni el nombre de los jefes heridos á muertos, porque presumo que los habrá anticipado el telegrama.

La siguiente relacion, que remite á El Imparcial uno de los redactores que tiene en el ejército del Norte, de los jefes y oficiales heridos en las acciones de los días 25 y 26, da una idea del número de bajas ocurridas en dichos días:

- Estella, capitán, Faustino Gutiérrez, herido en el antebrazo derecho.
Africa, alférez, Ramon Feijóo, en una de sus extremidades.
Navas, teniente, Manuel Perez, contuso en el brazo.
Marina, alférez, Matias Seora, herido en la cara.
Idem, id., José Collado Domínguez, región molar.
Sevilla, teniente capitán, Domingo Celviño, en el pié.
Navas, id., José Gomez, región inguinal.
Cuenca, alférez, Hermenegildo Sanch, pierna derecha.
Galicia, teniente, Lopez Mateo, articulation femoro-tibial.
Gerona, id., Fernando Poves, región escapular.
Navas, id., Joaquin Romero, muslos.
Estella, id., Ricardo Madreda, región inguinal.
Idem, id., Ramon Bermúdez, hipocondrio izquierdo.
Asturias, id., Pedro Cáceres, maxilar derecho.
Estella, id., Emilio Sorio, muslo.
Idem, capitán comandante, Francisco Povo, cuello.
Navas, capitán, Julio Miglarsi, región hipo-tenar.
Estella, teniente capitán, Natalio Ordena, contusion pecho.
Idem, alférez teniente, Antonio Pacheco, talon derecho.
Idem, alférez, Ignacio Garcia, contusion cabeza.
Castrejana, teniente capitán, Luis Garcia, idem clavícula derecha.
Navas, alférez, Francisco Martinez, frente.
Idem, id., Quintán Monjes, brazo.

- Idem, id., Daniel Sotomayor, mano izquierda y pierna.
Puerto-Rico, teniente, Antonio Hernandez, pierna.
Idem, alférez, Clemente Capdevila, muslo izquierdo.
Albuera, capitán comandante, José Rodriguez, costado.
Estado Mayor, comandante teniente coronel, Castor Montero, contuso maleolo izquierdo.
Navas, médico primero, Luis Garcia Marchante, superficial tronco.
Galicia, capitán, Baldomero Gonzalez, pierna.
Albuera, alférez, Ramon Frutos, id.
Zamora, comandante, Ventura Nojer, pierna izquierda y vientre.
Marina, médico primero, Alfredo Perez, brazo izquierdo.
Idem, capitán comandante, Víctor Diaz, pierna.
Albuera, alférez, Juan Beltran, sien derecha.
Saboya, teniente coronel coronel, Pedro Te-ruel, pierna.

- Barbastro, teniente, José Marrueda, herido en el brazo izquierdo.
Navas, alférez, Francisco Mañé, idem derecho.
Ciudad-Rodrigo, teniente, Facundo Martinez, pié derecho.
Estella, id., Lino Alvarez, clavícula.
Gerona, alférez, Manuel Rodriguez, lateral de pecho.
Marina, capitán teniente, Manuel del Valle, antebrazo derecho.
Estado Mayor, capitán comandante, Manuel Selgas, hombro derecho.
Saboya, teniente alférez, Francisco Lougué, idem, id.
Navas, teniente, Leopoldo del Rio, muñeca derecha.
Idem, teniente capitán, Gregorio Pelaez, contusion y herida rodilla.
Idem, teniente, Justo Sanchez, región occipital.
Ciudad Rodrigo, médico primero, Ramon Al-aba, contuso.
Idem, id. provisional, Arturo Garcia Gonzalez, idem.
Navas, teniente coronel, Alfredo Vera, superficial en la cabeza.

De una carta de La Política tomamos este párrafo:

«Los heridos leves están marchando á Santander; hoy han salido unos 350 en dos vapores; mañana marchará otro con más. El camino de Somorrostro á Castro ha sido durante toda la mañana una verdadera conmovedora procesion.

Entre los uniformes de los heridos se distinguía siempre por el número el de infantería de marina. Ese batallon entró en fuego el 25 con 602 plazas: anoche contaba con 250. Al ver desfilir esta mañana desde el puente de Somorrostro los restos de este heroico cuerpo, Topete experimentó tal emocio, que las lágrimas surcaron su rostro y tuyo que apartarse de allí.»

«El batallon de Estella tuvo de bajas el día 27, tres jefes, ocho capitanes y 48 subalternos.

«El brigadier D. Enrique Serrano sufrió una caída del caballo y tuvo que regresar á Castro.

«El regimiento de Saboya tuvo 300 bajas de tropa y 26 de oficiales el día 27.

«Dice uno de los corresponsales de El Imparcial que á cierta hora de la noche del 27 varios oficiales carlistas llegaron á Murrieta, y cortemente pidieron á nuestros jefes permiso para retirar sus muertos, que les fué inmediatamente concedido.

«Los oficiales permanecieron largo rato conversando amistosamente con los nuestros, sin que en aquella larga y animada conversacion se lanzara una sola frase sobre política. Algunos momentos despues preguntaron desde el campo carlista por uno de nuestros oficiales, el que se dirigió á dicho punto. En él existian amigos que deseaban abrazarle; tambien durante la estancia de nuestro bizarro compañero en las posiciones carlistas, reinó la mayor cordialidad y cortesía.

«Vea V., dice el corresponsal, uno de esos admirables ejemplos sobre los que no es posible hacer comentario alguno. Durante el día aquellos hombres se habian batido como héroes, terminado el fragor del combate se abrazaban como hermanos.»

«Horribles; más que horribles efectos de una guerra fratricida!»

«La segunda lista de los donativos recibidos por la asociacion de señoras para socorro de los heridos é inutilizados del ejército hace ascender el total de lo recaudado á 308.079.

«Entre las muchas curiosas partidas que figuran en el total, se ven las siguientes: doña Isabel de Borbon, 10.000 reales, don Alfonso de Borbon, 10.000; señora condesa viuda de Girgenti, 5.000; señores de Vinent, 4.000; Sr. Orma, marqués de la Paente, 10.000; señor marqués de Manzanedo, 7.000; el Casino de Madrid, 6.000. Los donativos en efectos son igualmente de gran importancia.

Ayer se verificó la bendicion de las ambulancias que salieron para el Norte, preparadas por la seccion central de la Cruz Roja. Gran número de coches, ocupados por las señoras de la aristocracia, seguían á los carruajes de campaña, que á las tres de la tarde cruzaron la poblacion, dirigiéndose á la estacion del ferro-carril del Norte.

«Segun noticias de La Epoca, estos días han pasado nuevamente por Vera algunos carros procedentes de Francia, cargados con efectos para la asistencia de los heridos carlistas...»

No nos extraña.

Dice El Imparcial:

«Las fuerzas que los carlistas conservan en Alava y que algun servicio les prestan, están cortando la carretera á Vitoria y fortificando algunas posiciones en Las Conchas y en el telégrafo óptico que hay más allá de Rivabellosa, impidiendo el paso de persona alguna que pueda ver sus fortificaciones.

«Esto, que hoy tiene poca importancia, podría tenerla grande si el capitán general de las Provincias Vascongadas, que reside en Vitoria, no padiese impedir tales obras y que se atrevan á eslar los carlistas en la llanada alavesa.»

«El general Palacios, que llegó al cuartel general de Somorrostro en el momento que se estaba librando la accion del día 27, se ha encargado interinamente del mando del segundo cuerpo de ejército.

Segun dice un periódico, el capitán general de Andalucía, Sr. Laserna, ha sido nombrado para mandar un cuerpo de ejército en el Norte. El mismo colega dice que el general Makenna parece que está indicado para sustituir al general Laserna en el mando del distrito militar de Andalucía.

Dice La Iberia: «Segun noticias que tenemos de buen origen, se confirma lo que se ha dicho referente á la presencia en el campamento carlista de San Pedro de Abanto, de muchos oficiales austríacos, y no pocos prusianos, hallándose entre ellos un conocido diplomático que hace poco tiempo representaba al emperador de Austria en una de las cortes de Europa. Este diplomático dimitió el cargo que últimamente desempeñaba para ponerse á las órdenes del Pretendiente.

«Si bien no nos regocijamos, no sentimos, sin embargo, que los dos naciones tan importantes como las indicadas estén representadas en el campo enemigo, pues de este modo podrán acaso atenuar algun día en sus respectivos países como se baten nuestros hijos soldados; cuánto es su denuedo; cuánto es el entusiasmo con que pelean por la causa de la libertad, y cuán altraya la pericia y prudencia de nuestros ilustres generales.»

«Lo que falta saber es si esos señores carlistas de aficion continúan siendo oficiales en sus respectivos países, pues no habiéndose reconocido ni por Austria ni por Prusia como beligerantes á los facciosos y considerados simplemente como rebeldes, el hecho de figurar en el campo de D. Carlos individuos pertenecientes al ejército de aquellas dos potencias constituye una infraccion del derecho de gentes: de modo que esos oficiales han dejado de serlo, pues de otro modo no habrían obtenido de sus respectivos gobiernos autorizacion para hacer lo que hacen, ó que hacen, ó que hacen.»

«El Pueblo recomienda la necesidad de que los partidos políticos operen un movimiento de recomposicion.»

«La política de exclusivismo, dice, si siempre ha sido desastrosa, hoy lo sería más que nunca, porque hoy se necesita el auxilio de todos los hombres de buena fé, si queremos hacer algo útil, provechoso y fuerte. No es posible hoy la política de negaciones; urge, por el contrario, afirmar, porque no solo en las afirmaciones podremos hallar unidad y fuerza, sino que ellas servirán al propio tiempo para que ciertas esperanzas dejen de serlo, y para que el porvenir, que algunos pudieran crear preñado de amenazas, aparezca como la próxima aurora de un día de felicidad, de paz y de concordia.»

«Hagámoslo así. Y mientras los partidos extremos, confundidos ó no, estrechan sus filas, estrechemos tambien las nuestras. El movimiento de recomposicion que viene operándose en nuestros partidos hace á la ocasion propicia; que así sabemos conducirlos, podremos decir, despues de haber destruido la insurreccion carlista, que aun hemos hecho una más grande obra: la de haber concluido con los pequeños odios y con las tristes rencillas que nos dividen, y creado la política de las ideas, poniendo fin á la política de las banderías y del personalismo.»

«Se está terminando una negociacion de letras por valor de tres millones de pesetas; con destino á atenciones de la guerra.»

Competentemente autorizada La Correspondencia manifiesta que el Sr. Figueras no es amigo, como se ha dicho, de D. Federico Anrich, ni de vista siquiera le conocia cuando fué ministro.

En cambio, todo el mundo conoce ya á D. Federico Anrich, con lo que se ha verificado visita extraordinaria de cárceles.

Como ya lo han verificado otros periódicos, no tenemos motivo para ocultar que el comisario de guerra muerto el 27, es D. José Heraud. Dicho jefe habia estado en las campañas de Africa, Méjico, Santo Domingo é Italia.

«He aquí las órdenes generales dadas por el jefe de Estado Mayor general del ejército del Norte el día 26 del actual:

«Ejército de operaciones del Norte.—E. M. G.—Orden general del 26 de Marzo de 1874. Artículo 1.º El Excmo. señor ministro de la Guerra en telegrama de once y media de la mañana y cuatro de la tarde de ayer me dijo lo siguiente: «Felicito á V. E. por la victoria que seguramente alcanzará en el día con su acertada direccion y el valor y disciplina de sus bizarras tropas.»

«Vuelvo á felicitar á V. E. por el curso de las operaciones de que tengo conocimiento hasta las doce y media de hoy. Antes de conocerlas confiaba en el acierto de V. E. y en el ordenado arrojó del ejército, ahora con mayor razon creo en el triunfo y en la gloria que alcanzará el general en jefe, sus tropas y la patria que les ha confiado su porvenir.»

Art. 2.º Se recomienda á todos los cuerpos de este ejército, vigilen sus respectivos jefes para que bajo pretexto alguno quede ningun individuo de ellos rezagado, teniendo cuidado que los que conduzcan heridos no sean más que los estrictamente necesarios para este servicio, regresando inmediatamente á sus puestos.

Lo que de orden de S. E. se hace saber en la general de este día para satisfaccion y cumplimiento de todas las clases de este ejército.—El teniente general, jefe de E. M. G., J. Lopez D.

Ejército de operaciones del Norte.—E. M. G.—Adicion á la orden general del ejército del 26 de Marzo de 1874 en la Cendeja. Artículo 1.º El Excmo. señor general en jefe se ha servido disponer que en los días de ayer y hoy disfrutaran los individuos de tropa de los diferentes cuerpos é institutos de este ejército de una peseta de plus.

Art. 2.º Los jefes de los cuerpos que ayer entraron en fuego pasarán una relacion de los individuos de las distintas clases de tropa de los suyos respectivos que más se distinguieron en el combate de ayer, para que recibian 1.000 reales del donativo que se dió con tal objeto, debiendo ser 33 los premiados.

Art. 3.º Los Excmos. señores generales jefes de cuerpo de ejército, averiguarán con exactitud exactitud, dando luego cuenta, el número del primer oficial que haya resultado herido en el día de ayer, precisando la hora, para que reciba la petaca de donativo que se recibió con tal objeto.

Lo que de orden de S. E. se hace saber en adicion á la general de este día para conocimiento y cumplimiento debido.—El teniente general, jefe de E. M. G., J. Lopez D. Ejército de operaciones del Norte. E. M. G.—Orden general del día 26 de Marzo de 1874 en la Cendeja.

á un huerto solitario. El Salvador oró, sufrió, sudó sangre, padeció como mortal, y al volver al lado de sus tres discípulos, los halló dormidos y los despertó. El Redentor se retiró de nuevo, volvió á orar, pidió al Padre que le librara de beber el cáliz de la amargura; y al regresar al lugar en que estaban aquellos tres predilectos suyos, otra vez los halló dormidos, y no los despertó. Por tercera vez tornó Jesús al sitio retirado, hizo otra oracion, y se llegó despues á los discípulos, y los despertó, haciéndoles algunas reconvencciones.... Aun estaba hablando el Maestro cuando apareció Judas al frente de las turbas armadas con la intencion de apoderarse de su sagrada persona. Iscariote dió el beso de señal convenida: los armados aseguraron á Jesús, conduciéndole entre la bafa y la burla á la presencia de Anás, suegro de Caifás, Sumo Sacerdote de los judíos en aquel año. En casa de estos dos personajes pasó Jesús la noche, y al día siguiente fué trasladado al Pretorio en clase de preso.... En el Jueves Santo la Iglesia solemniza principalmente la institucion de la Eucaristia, la cual, instituida por Jesucristo en un banquete ordinario, es figura del banquete eterno y enseña á sacrificar cuanto sirve de alimento al cuerpo.... La Iglesia, además, recuerda en sus ceremonias el lavatorio de los pies de los apóstoles, la prision del Salvador, su tránsito desde el huerto de las Olivas á las casas de Anás y Caifás y su detencion en el Pretorio.

El Viernes es el día de la muerte del Hijo de Dios. Condenado por Poncio Pilato, que en nombre de los romanos era gobernador de la Judea, fué llevado al Calvario con la cruz sobre sus hombros. Llegado al sitio del suplicio, fué crucificado entre dos ladrones... A la hora tercera de la tarde, Jesús, dando un gran grito para demostrar que moria con fuerzas de espíritu y de cuerpo, depositó su alma en las manos de su Eterno Padre y espiró.... En este momento se consumó la obra de la redencion del género humano... La Cruz, símbolo antes de oprobio y de dolor, se convirtió en fuente de consuelo y de vida... El Gólgota, desde este instante, fué un lugar de veneracion y de respeto... El Calvario fué un lugar de veneracion y de gloria... La Cruz triunfó del mundo, á pesar de sus pasiones, y fué el objeto más sagrado, más augusta y más querido... Jesucristo, con su muerte, conquistó el orbe... No hay otro rey de los espíritus que la victima del Gólgota... En cada año hace la Iglesia memoria de la inmolacion del Justo, memoria patética, memoria sangrienta, memoria de fé y de amor, memoria representada fielmente en los luminosos ritos del catolicismo. La Pasion que se lee en este día, es la que escribió en Efeso San Juan, cuarto de los Evangelistas y discípulo amado del Salvador por los años 96 del Señor, á petición de los obispos del Asia, para refutar los errores que se propagaban sobre la muerte de Jesucristo. San Juan describe la pasion del Redentor como testigo de vista, pues siguió al Divino Maestro y estuvo al pié de la cruz con María Santísima hasta el último momento.

Al tiempo de verificarse el nacimiento del Señor en el tercer día, despues de la muerte de Jesús, se reunió á su alma su cuerpo glorioso, y resucitado salió, penetrando por la piedra del sepulcro sin moverla ni dejar la menor señal en su superficie. Al punto empezó á temblar la tierra, y Dios envió uno de sus ángeles, el cual, habiendo quitado la cubierta del sepulcro, se sentó encima. Este ángel y otros enviados por Dios dieron á los apóstoles noticia de la resurreccion del Maestro... El Hijo del Padre habia recobrado la vida, y se apareció á sus discípulos, quienes, despues de varias pruebas, llegaron á creer en la resurreccion, que primero habian puesto en duda... La Iglesia celebra una notable festividad en el sábado, último día de la semana, en conmemoracion de ese sorprendente milagro que demuestra el gran poder de Dios.

La SEMANA SANTA recuerda, como se ve, los más interesantes sucesos de la vida y de la muerte de Jesús, y debe ser celebrada por los católicos del modo más solemne y elevado. Ella trae á nuestra memoria los trabajos que sufrió el Dios hecho hombre por redimir á los demás hombres; ella presenta á la vista el inefable misterio de un Dios creador que muere por dar la salud á las criaturas; ella dice eloquentemente que una vida ha sucumbido por la vida de todos; ella enseña que el sacrificio del Justo ha servido para dar paz á los mortales; ella, en fin, hace ver que al morir Dios en la cruz venció nuestras pasiones, venció nuestro dolor y restableció la paz entre el espíritu y el cuerpo.

Contemplemos, pues, con corazón cristiano los sagrados misterios de la SEMANA SANTA; asistamos á las ceremonias religiosas con alma pura; adoremos á Jesucristo en los días de recordacion de sus dolores, y tomemos la cruz, llevándola continuamente á nuestros labios y considerándola como trono de gloria, como fuente de prodigios, como manantial de consuelos y de dulces esperanzas.

Continúan las conferencias entre el ministro de Ultramar y el Sr. Cortés y Llanos para tratar de las reformas que deben introducirse en la isla de Cuba.

El 15 de Abril saldrá el Sr. Llanos para su nuevo destino.

Ayer fueron visitados los ministerios de la Guerra y de Gobernacion por gran número de militares y paisanos, ansiosos de conocer el estado de los generales Primo de Rivera y Loma.

Ha sido aprobado el pliego de condiciones para la subasta de la impresion de la estadística comercial exterior respectiva al año de 1874.

Han sido ascendidos á alféreces 50 cadetes de caballería en propuesta reglamentaria.

El Ayuntamiento de Calatayud ha acordado la instalacion á sus expensas de un hospital, de sangre para 30 heridos.

El ex-diputado D. Daniel Carballo se halla mejor de su grave enfermedad, y ha entrado en el periodo de convalecencia.

Se ha autorizado á la asociacion la Estrella Benéfica para celebrar sorteos con premios en metálico y alhajas, exentos del impuesto del 5 por 100 y del de guerra, aplicando sus productos á la beneficencia.

Ya ha empezado á utilizarse en Santander, segun la premura de las circunstancias lo exige, el nuevo hospital que se ha establecido en la fabrica de pastas del barrio de Miranda.

La jornada de hoy lo mismo que la de ayer ha sido ruda y de honra para este valiente y sufrido ejército. Conservamos las posiciones tomadas al enemigo que pelea con la desesperación del que sabe ha de ser vencido.

Continúan las mismas prevenciones que las de la orden de ayer. Las tropas se racionarán en sus campamentos.

Mañana al amanecer continuará el ataque de las líneas enemigas.

Los días últimos no ha habido en el Norte verdadero combate.

Nuestras tropas continúan preparando los elementos para el ataque contra la fuerte posición de San Pedro Abanto.

Los órganos reconocidos del gobierno francés parecen desearos de ir contestando sucesivamente a las declaraciones que hizo Mr. de Cazeneuve de Pradine desde la tribuna en la sesión del 18.

Este pasaje que ha sido muy aplaudido por los periódicos liberales, ha disgustado a los órganos de la prensa monárquica.

Los jefes y oficiales que formaron parte de la escuadra del Mediterráneo durante la insurrección cantonal, han obsequiado al que fue su jefe, nuestro amigo el señor contraalmirante Lobo.

Se han dado las gracias al claustro y catedráticos de la facultad de medicina de Cádiz por su ofrecimiento de asistir a los heridos en los hospitales militares.

Se ha dispuesto que permanezcan en los puntos que hoy cubren las fuerzas de Guardia civil que deben reconcentrarse hasta que sean relevadas por otras del ejército.

Al telegrama recibido por la empresa del cable de Barcelona a Marsella, contestó el señor ministro de la Gobernación felicitando a la empresa y autorizándola para empezar el servicio público desde mañana.

La comisión provincial de La Cruz, que ha acordado establecer un servicio especial de correspondencia con el fin de suministrar noticias a las familias de los heridos que sean dirigidos a los hospitales del Norte donde funciona dicha asociación.

Muchos carlistas de las partidas asurianas que se fueron a Valmaseda han abandonado el campo y regresan a sus casas.

El claustro de profesores del instituto de Tapia ha celebrado en la capilla del establecimiento solemnes honras por el eterno descanso del fundador del mismo Sr. Fernandez Casariego.

El señor ministro de Ultramar llevó ayer a consejo el expediente sobre abono de haberes a las clases pasivas de Ultramar.

La fracción extrema izquierda de la Asamblea francesa presentó el 23 sobre la mesa de la Asamblea una resolución en favor de la disolución de la misma.

La resolución contiene tres cláusulas: la primera, propone que se decreten elecciones generales para el 23 de Junio de 1874.

Los peligros son graves, muy graves de cierto lado, como demostraremos en el momento mismo en que las circunstancias sean más bonancibles.

Los peligros son graves, muy graves de cierto lado, como demostraremos en el momento mismo en que las circunstancias sean más bonancibles.

Los peligros son graves, muy graves de cierto lado, como demostraremos en el momento mismo en que las circunstancias sean más bonancibles.

Los peligros son graves, muy graves de cierto lado, como demostraremos en el momento mismo en que las circunstancias sean más bonancibles.

Los peligros son graves, muy graves de cierto lado, como demostraremos en el momento mismo en que las circunstancias sean más bonancibles.

Los peligros son graves, muy graves de cierto lado, como demostraremos en el momento mismo en que las circunstancias sean más bonancibles.

Los peligros son graves, muy graves de cierto lado, como demostraremos en el momento mismo en que las circunstancias sean más bonancibles.

Los peligros son graves, muy graves de cierto lado, como demostraremos en el momento mismo en que las circunstancias sean más bonancibles.

Los peligros son graves, muy graves de cierto lado, como demostraremos en el momento mismo en que las circunstancias sean más bonancibles.

Los peligros son graves, muy graves de cierto lado, como demostraremos en el momento mismo en que las circunstancias sean más bonancibles.

Los peligros son graves, muy graves de cierto lado, como demostraremos en el momento mismo en que las circunstancias sean más bonancibles.

Nosotros nos complacemos en hacer público rasgos como este, que tanto honran a los que en nombre de la patria pelean en el Norte.

SEGUNDA EDICION.

TELEGRAMAS.

BERLIN 31, n. La ley militar ha encontrado una viva oposición en el Parlamento alemán.

En la Bolsa se cotizan: Consolidados ingleses, 92. Exterior español, 48 1/2.

Los comuneros fugados de Nueva Caledonia son seis. Entre ellos se encuentran además de Rochefort y Grousset Jourde, individuo que fué de la Commune de París, y Bailler.

Algunos capitalistas están discutiendo las bases de una sociedad que se propone adquirir y explotar el estanco en España.

Ayer se ha sentido un temblor de tierra en esta ciudad.

El duque de la Torre ha conjurado a la unión más sincera de los partidos liberales, que deben esquivar por discreción y por patriotismo en estas circunstancias toda cuestión que produzca entre ellos rozamientos desagradables.

Los peligros son graves, muy graves de cierto lado, como demostraremos en el momento mismo en que las circunstancias sean más bonancibles.

Los peligros son graves, muy graves de cierto lado, como demostraremos en el momento mismo en que las circunstancias sean más bonancibles.

Los peligros son graves, muy graves de cierto lado, como demostraremos en el momento mismo en que las circunstancias sean más bonancibles.

Los peligros son graves, muy graves de cierto lado, como demostraremos en el momento mismo en que las circunstancias sean más bonancibles.

Los peligros son graves, muy graves de cierto lado, como demostraremos en el momento mismo en que las circunstancias sean más bonancibles.

Los peligros son graves, muy graves de cierto lado, como demostraremos en el momento mismo en que las circunstancias sean más bonancibles.

Los peligros son graves, muy graves de cierto lado, como demostraremos en el momento mismo en que las circunstancias sean más bonancibles.

Tales son las principales noticias que se tienen de Bilbao de los días 20, 21 y 22.

Segun noticias de un periódico valenciano, el día 27 aun vivía el cabecilla Cucala, y se hallaba en una de las masías del término municipal de las Cuevas de Vinromá.

Con sentimiento leemos en algunos periódicos de las provincias del Norte, que hay personas tan malvadas que saludan con insultos la llegada de los heridos del ejército liberal.

Han llegado a Sevilla el teniente general D. Rafael Primo de Rivera, el señor duque de Medinaceli y el ex-diputado a Cortes don Pedro Campos de Orellana.

La señora Doña María Ana de los Heros, suegra del Sr. D. Mariano de Murriela, banquero español en Londres, ha venido a Santander en representación de la sociedad inglesa de socorro a los heridos trayendo cuantiosos auxilios suministrados por cuenta de dicha sociedad.

Segun escriben de Agua-Viva, repuesto Marco de Bello del rudo golpe que recibió en Caspe, cuéntase que ha escrito una carta muy enérgica al brigadier Despujols a propósito de la sorpresa de aquella ciudad.

Los que militan a las órdenes de Ballés van muy animados con su nuevo jefe, al que consideran como el preludio de la marcha de Gamundi, a quien le unen relaciones de parentesco.

Se ha hablado del fusilamiento de un oficial de Estado Mayor que parece se presentó a Palacios en Villafraanca, el cual, segun los carlistas aseguran, llevaba determinadas intenciones al presentarse con firmas y documentos falsificados.

Chicarro, el segundo de Cucala, fue quien sospechó de él, y comunicándolo ambos con Palacios, lo sujetaron a un interrogatorio, logrando cogerlo en contradicción hasta que relegado a la cárcel, dicese que le confesó en carta dirigida a Palacios como jefe superior de todas las fuerzas.

Este le llamó a su presencia y adquirió por él tales simpatías, que dispuso a templar el rigor de la ordenanza, lo destinó a las prisiones de Cantayieja, en tanto que acudia al cuartel real por escrito, demandando instrucciones de su rey o de su ministro de la Guerra.

No se han recibido telegramas del Norte, y esto hace suponer que no ha empezado el ataque como creían algunos colegas, continuando el armisticio estipulado.

El general Primo de Rivera, si bien su estado no deja de ofrecer serios cuidados, parece que no se había agravado; lo cual hace concebir lisonjeras esperanzas a todos los que se interesan por la salud de tan bravo militar.

El general Laserna tomará el mando de un cuerpo de ejército que ha de operar en el Norte, reemplazándole en la capitana general de Sevilla el general Makenna.

Hoy se ha ensayado un horno de campaña que puede cocer 12.000 panes al día; el éxito ha sido satisfactorio.

Han sido admitidos al servicio 81 aspirantes de Sanidad militar.

Segun las partes recibidas en la Direccion general de Correos y Telégrafos, ayer no llovió en ninguna provincia.

La academia sevillana de Buenas Letras ha nombrado individuo de su seno, en clase correspondiente, a D. Angel Laso de la Yega.

Anteayer tarde fué extraída del estanque de las Campanillas, en el Retiro, el cadáver de una joven de unos 24 años, decentemente vestida.

El premio de 10.000 reales en la rifa celebrada ayer a beneficio de los asilos del Pardo, correspondió al número 28.723.

Table with 3 columns: Números, Premios, Administraciones. Lists numbers like 9233, 170, 3688 and prizes like 160.000, 80.000, 40.000.

Hoy termina la primera temporada en el teatro Eslava, cesando de funcionar la compañía de zarzuela. Se ha formado para la segunda temporada una compañía de verso, al frente de la cual figura el distinguido actor Sr. Mariscal.

Sir W. Thomson admite que la actividad plutónica tiene por origen principal el calor contenido en el interior de la tierra; este calor se pierde continuamente hacia el exterior por conductibilidad, y la pérdida que de aquí resulta la evalúa el autor en una fuerza de 92 caballos por kilómetro cuadrado.

Sir W. Thomson cree que la tierra es sólida, de la superficie al centro; a excepción de espacios relativamente limitados que están llenos de lava fluida o sujetos a entrar en fusión bajo la influencia de las acciones volcánicas.

En Londres y sus suburbios hay 48 teatros, 295 salones de concierto y 2.000 cantantes.

Segun leemos en un periódico de Lisboa, se ha vuelto loco en Pernambuco el Sr. D. Narciso Vidal, súbdito español, que ejercía allí el cargo de agente de una compañía de seguros de vida.

La idea que predominaba en el Sr. Vidal era la religiosa. Considerábase rey de Jerusalén, y decía que se llamaba Constantino, y que su misión era reformar la religión, espurgándola de las malas doctrinas que en ella se han introducido.

Ha sido nombrado contador de la fábrica de tabacos de la Corona D. Juan Peñaranda y Contreras.

El sábado próximo se estrenará en el teatro Martín el drama siete cuadros titulado El Vizconde de Commarin, nuevo y en prosa, de un autor muy aplaudido, de cuya obra tenemos las más lisonjeras noticias.

Con motivo de la solemnidad del día de mañana, no se publicará EL GOBIERNO. Si algun suceso notable lo reclamara, lo comunicaremos por medio de extraordinario a nuestros suscritores.

ADVERTENCIA. SANTO DE MAÑANA. Nuevos Santos.—San Francisco de Paula y San Isidoro. SANTO DE PASADO MAÑANA. Viernes Santo.—San Pancracio y San Benito. ESPECTACULOS. FUNCIONES PARA MAÑANA. MARTIN.—A las 8 1/2. Pasión y muerte de Jesús. SALON ESLAVA.—A las 8 1/2.—Concierto sacro, en el que tomará parte el célebre pianista Sr. Power.—Cuadros disolvientes.—A las 10.—El mismo espectáculo. GRAN EXPOSICION ENCICLOPÉDICA, Carrera de San Jerónimo, num. 23.—Entrada, un real; soldados y niños, medio real. MADRID: 1874.—Imp. de los Sres. Rojas. Tudescos, 34, principal.

SECCION DE ANUNCIOS.

GRAN FABRICA DE CHOCOLATES MOVIDA A VAPOR DE LOPEZ Y VAZQUEZ. CALLE DE GRAVINA, NUMERO 6. DESPACHO CENTRAL Y OFICINAS: CUATRO CALLES, ESQUINA A LA DEL PRINCIPE, NUM. 4. CASA FUNDADA EN 1808.

VIDA DE JESUCRISTO NUESTRO SEÑOR, DIOS HOMBRE, MAESTRO Y REDENTOR DEL MUNDO, ESCRITA EN EL AÑO DE 1600 POR EL M. R. P. M. F. FERNANDO DE VALVERDE natural de Lima, de la orden de Ermitaños de N. P. S. Agustín.

VAPORES CORREOS DE A LOPEZ Y COMPANIA. LINEA TRASATLANTICA PARA PUERTO-RICO Y LA HABANA. LINEA DEL LITORAL EN COMBINACION CON LAS SALIDAS TRASATLANTICAS.

PARA MANILA (VIA DE SUEZ) Linea de vapores españoles de Olano Larrinaga y compañía. AVERRERA... 3.500 toneladas 1.500 caballos, capitán N. Larrinaga.

IRURAC-BAT Saldrá el 12 de Abril de Cádiz y el 17 de Barcelona. Para más informes acúdese á la calle de las Urosas, 8, y á sus consignatarios en Barcelona, señores Galope y compañía, y en Cádiz D. Manuel A. de Anasitategui.

ULTRAMARINOS DE CARLOS PRATS. LAS COLONIAS, ARENAL, 8. En este bien acreditado establecimiento hallará el público un completo y variado surtido en vinos de Jerez, Málaga, Burdeos, Oporto, Madera y Champagne en todas sus diferentes denominaciones y clases conocidas.

ALMANAQUE LITERARIO E ILUSTRADO PARA EL AÑO DE 1874. REDACTADO POR D. PEDRO MARIA BARRERA, con la colaboración de los señores Aguilera, Alarcón, Almagheriti, Amador de los Rios, Ayala, Barbieri, Bedmar, Blasco, Breton de los Herreros, Cabiedes, Calvo, Cambrenero, Campoamor, Cánovas del Castillo, Carreras y Gonzalez, Castellano, Catalina, Cazorro, Clark, A. Correas, Cortázar, Compagny, Diana, A. Echevarría, Eguilaz, Escobar, Escrich, Fernandez, Fernandez y Gonzalez, Fuentes, Garcia Gutierrez, Gil, Harzenbusch, Hurlado, Lerroux, Luceno, Lusionó, Llano y Pérsi, Llavera, Mateos, Monreal, Moreno Godino, Moreno Lopez, Nuñez de Arce, Pacheco, Palacios, y Toro, Pedrosa, Pereda, Puenta y Brañas, Retes, Rosa Gonzalez, Sagarzazu, Salvador, Santisabán, Sanz, Selgas, Sepúlveda y Serra, Soriano de Castro, Valcárcel, Vallejo, Vilbergas, Zornilla y otros.

LA REVISTA DE ESPAÑA. Esta interesante publicación, que cuenta cinco años de existencia, y en la que colaboran los principales escritores españoles, vé la luz pública en Madrid los días 10 y 25 de cada mes, en cuadernos de 128 páginas, salvo cuando exijan más los trabajos colecionados.

OBRA INTERESANTE EL GUIA PRACTICO EN LA ENSEÑANZA DE LA GRAMÁTICA DE LA ACADEMIA, por el maestro normal D. JOSÉ RUIZ MEDIAVILLA Y PIÑOL. Véndese en casa del autor, calle de Regueros, núm. 9; en las librerías de Hernando, Arenal, 11; Rosado, Cádiz, 3, y en la administración de este periódico.

SASTRES Y COSTURERAS. Las que tengan máquinas á propósito para coser prendas de paño, se les dará á construir á precios convencionales. Travesía de Trujillo, núm. 2. (8-D.)

AVISO. Se alquilan grandes locales á propósito para fábricas ó talleres. Darán razon, Plaza de las Peñuelas, carpintería de Laorga.

SASTRES Y COSTURERAS. Se necesitan costureras para prendas de tropa. Diríjase travesía de Trujillo, núm. 2. (9-D.)

LA DECLARACION DE PIRATAS DE LOS BUQUES INSURRECTOS DE CARTAGENA. Este interesante folleto de actualidad está de venta al precio de 2 rs. en la administración de este periódico.

AGUA DE COLONIA. Se acaba de recibir la verdadera de Johann Maria Farina Julichs Platz, núm. 4, cuya legitimidad se probará.

BLANCO CERA DE ELISA BOLDUN. Este incomparable blanco no necesita ni conservación, basta saber el crédito que ha adquirido en el tiempo que lleva de venta.

BLANCO NIEVE DE CLEOPATRA. COLORIDO HUMANO Ó ROSA DE CLEOPATRA. Un rostro blanco solo, exento de pecas, arrugas, manchas, espitillas, ó ligeramento sonrosado, es como un rayo de sol que se presenta en un hermoso paisaje.

AGUA INODORA DE ESCRITORIO Y TALLERES. Quite en el acto las manchas de tinta en el papel, en las manos, lienzo, madera, mármol, y pavimentos por lo que es utilísima á los escritores, escribanos, amanuenses, secretarios, oficinistas, colegiales, comerciantes, tintoreros, marmolistas, planchadores, encajeras, zapateros, lanceros, guanicioneros, curtidores y amas de casa.

AGUA INODORA DE ESCRITORIO Y TALLERES. Quite en el acto las manchas de tinta en el papel, en las manos, lienzo, madera, mármol, y pavimentos por lo que es utilísima á los escritores, escribanos, amanuenses, secretarios, oficinistas, colegiales, comerciantes, tintoreros, marmolistas, planchadores, encajeras, zapateros, lanceros, guanicioneros, curtidores y amas de casa.

AGUA INODORA DE ESCRITORIO Y TALLERES. Quite en el acto las manchas de tinta en el papel, en las manos, lienzo, madera, mármol, y pavimentos por lo que es utilísima á los escritores, escribanos, amanuenses, secretarios, oficinistas, colegiales, comerciantes, tintoreros, marmolistas, planchadores, encajeras, zapateros, lanceros, guanicioneros, curtidores y amas de casa.

AGUA INODORA DE ESCRITORIO Y TALLERES. Quite en el acto las manchas de tinta en el papel, en las manos, lienzo, madera, mármol, y pavimentos por lo que es utilísima á los escritores, escribanos, amanuenses, secretarios, oficinistas, colegiales, comerciantes, tintoreros, marmolistas, planchadores, encajeras, zapateros, lanceros, guanicioneros, curtidores y amas de casa.

AGUA INODORA DE ESCRITORIO Y TALLERES. Quite en el acto las manchas de tinta en el papel, en las manos, lienzo, madera, mármol, y pavimentos por lo que es utilísima á los escritores, escribanos, amanuenses, secretarios, oficinistas, colegiales, comerciantes, tintoreros, marmolistas, planchadores, encajeras, zapateros, lanceros, guanicioneros, curtidores y amas de casa.

AGUA INODORA DE ESCRITORIO Y TALLERES. Quite en el acto las manchas de tinta en el papel, en las manos, lienzo, madera, mármol, y pavimentos por lo que es utilísima á los escritores, escribanos, amanuenses, secretarios, oficinistas, colegiales, comerciantes, tintoreros, marmolistas, planchadores, encajeras, zapateros, lanceros, guanicioneros, curtidores y amas de casa.

AGUA INODORA DE ESCRITORIO Y TALLERES. Quite en el acto las manchas de tinta en el papel, en las manos, lienzo, madera, mármol, y pavimentos por lo que es utilísima á los escritores, escribanos, amanuenses, secretarios, oficinistas, colegiales, comerciantes, tintoreros, marmolistas, planchadores, encajeras, zapateros, lanceros, guanicioneros, curtidores y amas de casa.

AGUA INODORA DE ESCRITORIO Y TALLERES. Quite en el acto las manchas de tinta en el papel, en las manos, lienzo, madera, mármol, y pavimentos por lo que es utilísima á los escritores, escribanos, amanuenses, secretarios, oficinistas, colegiales, comerciantes, tintoreros, marmolistas, planchadores, encajeras, zapateros, lanceros, guanicioneros, curtidores y amas de casa.

REUMATISMO CURADO RAPIDAMENTE POR POCO DINERO. Más de cien millones de personas del viejo y nuevo mundo han admitido en muchos casos las sorprendentes propiedades higiénico, medicinales del agua mineral de Bellotas con savia de coco, de nuestra invención y absoluto secreto, en las vías respiratorias, nutritivas y sistema capilar.

MENSAJERIAS MARITIMAS FRANCESAS. SERVICIO QUINCENAL DE VAPORES-CORREOS PARA MANILA, con escala en Nápoles, Port-Said, Suez, Aden, Mahé, La Reunion, Mauricio, Punta de Galles, Singapore (Manila), Batavia, Saigon, Hon-Kong, Shanghai y Yokohama.

VIJE regular semanal entre Barcelona y Marsella. Salidas de Barcelona para Marsella, todos los miércoles á las cuatro de la tarde.

LOS DOS MUNDOS. FABRICA DE CHOCOLATE. Probad cuantos chocolates se conocen, y haced comparación con los de esta casa fábrica, á los precios de 4, 5, 6, 7, 8, 10, 12 y 14 rs. libra, con canela y sin ella.

LOS VASCONGADOS, su pais, su lengua y el Príncipe L. L. Bonaparte, etc. Véndese á 6 peetas en esta Administración de EL GOBIERNO y en las de La Guirnalda y Episodios Nacionales. Los pedidos se harán á D. M. de Cámara, Barco, 2, duplicado, Madrid.

PILDORAS HOLLOWAY. Los misioneros católicos, destinados á recorrer varias partes del mundo, tales como la China, la India, el Africa y otras, viéndose obligados á ejercer como médicos al mismo tiempo que desempeñan los deberes de buenos pastores, hacen muchos años que se dirigen al establecimiento Holloway para proveerse de estas célebres pildoras, cuyas propiedades nutritivas, purificantes, tan pronto como radicalmente, los males de vientre y de estómago, así como el mal de hígado, tan frecuente y ponoso en países cálidos. La acción de este medicamento es suave, así como energética, y expulsa inmediatamente la acidez motivada por malos nutritivos; restableciendo la buena digestión, anima la acción del hígado, disipa los males de cabeza y es un calmante excelente para las personas nerviosas.

UNGUENTO HOLLOWAY. Los curas debidas á este célebre Unguento han sido tan sorprendentes que han admirado á los principales notabilidades del Arte Médico. Infinidad de personas, resignadas ya á sufrir la dolorosa operación de una amputación, después de haber padecido mucho tiempo, han apelado como último recurso, á este maravilloso bálsamo, á cuyas excelentes propiedades curativas agradecidos brazos ó piernas, recobrando enteramente la salud perdida. Las personas que padecen afecciones del corazón ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Unguento Holloway.

AGUA INODORA DE ESCRITORIO Y TALLERES. Quite en el acto las manchas de tinta en el papel, en las manos, lienzo, madera, mármol, y pavimentos por lo que es utilísima á los escritores, escribanos, amanuenses, secretarios, oficinistas, colegiales, comerciantes, tintoreros, marmolistas, planchadores, encajeras, zapateros, lanceros, guanicioneros, curtidores y amas de casa.

AGUA INODORA DE ESCRITORIO Y TALLERES. Quite en el acto las manchas de tinta en el papel, en las manos, lienzo, madera, mármol, y pavimentos por lo que es utilísima á los escritores, escribanos, amanuenses, secretarios, oficinistas, colegiales, comerciantes, tintoreros, marmolistas, planchadores, encajeras, zapateros, lanceros, guanicioneros, curtidores y amas de casa.

AGUA INODORA DE ESCRITORIO Y TALLERES. Quite en el acto las manchas de tinta en el papel, en las manos, lienzo, madera, mármol, y pavimentos por lo que es utilísima á los escritores, escribanos, amanuenses, secretarios, oficinistas, colegiales, comerciantes, tintoreros, marmolistas, planchadores, encajeras, zapateros, lanceros, guanicioneros, curtidores y amas de casa.

AGUA INODORA DE ESCRITORIO Y TALLERES. Quite en el acto las manchas de tinta en el papel, en las manos, lienzo, madera, mármol, y pavimentos por lo que es utilísima á los escritores, escribanos, amanuenses, secretarios, oficinistas, colegiales, comerciantes, tintoreros, marmolistas, planchadores, encajeras, zapateros, lanceros, guanicioneros, curtidores y amas de casa.

AGUA INODORA DE ESCRITORIO Y TALLERES. Quite en el acto las manchas de tinta en el papel, en las manos, lienzo, madera, mármol, y pavimentos por lo que es utilísima á los escritores, escribanos, amanuenses, secretarios, oficinistas, colegiales, comerciantes, tintoreros, marmolistas, planchadores, encajeras, zapateros, lanceros, guanicioneros, curtidores y amas de casa.

AGUA INODORA DE ESCRITORIO Y TALLERES. Quite en el acto las manchas de tinta en el papel, en las manos, lienzo, madera, mármol, y pavimentos por lo que es utilísima á los escritores, escribanos, amanuenses, secretarios, oficinistas, colegiales, comerciantes, tintoreros, marmolistas, planchadores, encajeras, zapateros, lanceros, guanicioneros, curtidores y amas de casa.